



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

Barruelo de Santullán presentará “toda la documentación necesaria” para acogerse a las ayudas del Gobierno de España para situaciones catastróficas

Este jueves se ha publicado el Real Decreto por el que se contempla financiación, para reparar los daños por las inundaciones de diciembre, entre otras.

Jueves, 27 de agosto de 2020.

El alcalde de Barruelo de Santullán ha charlado, este jueves, con los técnicos de Delegación del Gobierno en Castilla y León, y Subdelegación en Palencia, tras conocerse en Real Decreto 778/2020, de 25 de agosto. El Consejo de Ministros aprobó, en las últimas horas, las ayudas urgentes para paliar los daños de varios temporales, entre ellos, el que afectó a la Montaña Palentina, a finales de diciembre.

Cristian Delgado entiende que **“Barruelo de Santullán ha sufrido mucho, en este último año, y las ayudas tienen que llegar, por lo que agradecemos al Gobierno de España que, pese a las actuales circunstancias, haya decidido apostar por los municipios que padecemos estos temporales”**.

El regidor municipal explica que **“he charlado con Delegación y Subdelegación, para iniciar el proceso de aporte de documentación, y que nos llegue financiación del Gobierno Central”**. En este sentido, Barruelo de Santullán lleva meses con distintos trabajos de reparación, ante la situación vivida, en diciembre, y que ocasionó múltiples daños.

NOTA DE PRENSA

